

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9977 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego (38,00 ha) y un volumen de 57.000 m3/año con captación en Directa del río móvil (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba). Expediente M-954/1994-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Francisco Carretero Aguilera - José Antonio Carretero Aguilera - María Josefa Camargo Fernández - Rosa Maria Carmona Luque

Uso: Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 38,00 ha

Volumen (m3/año): 57000

Caudal (l/s): 5,7

Captación:

1.- Directa del río móvil (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba) UTM X-346700 Y-4184378

2.- Directa del río móvil (Río Guadajoz) en Córdoba (Córdoba) UTM X-346977 Y-4184274

Objeto de la modificación: El presente expediente concesional forma parte de los expedientes incluidos en la revisión y regularización de una serie de aprovechamientos dependientes de agua regulada del embalse de Vadomojón en la Cuenca del Guadajoz acordada por el Consejo del Agua de la Cuenca. La modificación de características consiste en la unificación del expediente A-954/1994 y el D1/1758, cambio de cultivo de herbáceos a olivar por goteo de 38 ha con dos tomas nuevas y dos balsas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre (D.T. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, 7 de marzo de 2025.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A250011420-1